Ítem	EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA																META FINANCIERA												RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
					META	INDICADOR	TIPO DE META	LÍNEA BASE (2019)	LÍNEA BASE/AÑO A (2020)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029		
1	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD	1.1 Dinámica institucional	1.1.1 Arquitectura institucional	Fortalecer el Comité Departamental del Libertad Religiosa, de Culto y Conciencia, creado mediante Ordenanza 002 de 2018 y reactivar los Comités de Libertad Religiosa como instancias interlocutoras y de participación en el proceso de implementación de la presente política pública	Realizar 4 reuniones del Departamento de el Comité Departamental de Libertad Religiosa	No. de reuniones del Departamento de el Comité Departamental de Libertad Religiosa realizadas	Mantenimiento (acumulado)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4													Secretaría del Interior	
				Asesorar en el gobierno departamental, desde la Secretaría competente, la asesoría de un profesional de apoyo técnico para el funcionamiento del Comité Departamental de Libertad Religiosa, de Culto y Conciencia, con la institucionalidad pública y privada del departamento.	Contratar un (1) profesional con el perfil competente para apoyar el funcionamiento del Comité Departamental del Libertad Religiosa, de Culto y Conciencia con las diversas instituciones	Profesional de apoyo técnico contratado	Mantenimiento (acumulado)	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													Secretaría del Interior	
				Impulsar la creación de los Comités Municipales de Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia en los 12 municipios del Quindío.	Promover la creación y consolidación de los 12 comités de Libertad Religiosa en los Municipios del Departamento del Quindío	Comités municipales con presencia de representantes de la Comisión de Libertad Religiosa	Mantenimiento (acumulado)	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													Secretaría del Interior	
				Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales del Quindío en el abanico de temas relacionados con la libertad religiosa, de culto y conciencia, en la aplicación local de políticas públicas, más nuevas.	Realizar en los 12 Municipios del Departamento asistencias técnicas a las entidades territoriales en el desarrollo del derecho de la Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia, en la aplicación local de políticas públicas en esta materia	No. de Municipios con presencia de asistencia técnica	Mantenimiento (acumulado)	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													Secretaría del Interior	
				Implementar un plan de acción anualizado que integre los programas, subprogramas y líneas de acción de la política pública de libertad religiosa y de culto en la gestión sectorial de los gobiernos departamental y municipales, con sus respectivos ejes para su ejecución, seguimiento y evaluación.	Diseñar e implementar un plan de acción anualizado de la Política Pública de Libertad Religiosa Departamental	Plan de acción diseñado e implementado	Mantenimiento (acumulado)	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													Secretaría del Interior	
			1.1.2 Gestión participativa	Apoyar la participación de los líderes del sector interreligioso en las instancias y espacios de participación de los 12 municipios con su ex oficial, y la Gobernación del Quindío.	Promover en los 12 Municipios del Departamento la inclusión del tema de libertad religiosa en los espacios de participación ciudadana con que cuentan los municipios.	No. de municipios con presencia de promoción para la inclusión del tema de libertad religiosa en los espacios de participación ciudadana	Mantenimiento (acumulado)	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													secretaría del Interior	Secretaría de Familia - Secretaría de Cultura Departamental (El ex gobernador de Quindío, Gobernación del Libertad Religiosa)
				Promover la participación del sector interreligioso en el marco de actividades y conmemoración de los diversos instrumentos de gestión para el desarrollo territorial y la participación ciudadana, con el fin de ejercer veedurías y de culto.	Promover en los 12 municipios del Departamento la participación del sector interreligioso en el marco de formulación y conmemoración de los diversos instrumentos de gestión para el desarrollo territorial, con el fin de ejercer veedurías con su ex oficial, y la Gobernación del Quindío.	No. de Municipios con presencia de promoción de la participación del sector interreligioso en el marco de formulación y conmemoración de los diversos instrumentos de gestión para el desarrollo territorial, con el fin de ejercer veedurías con su ex oficial, y la Gobernación del Quindío.	Mantenimiento (acumulado)	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													Planeación y secretaría del Interior	
				Desarrollar el acompañamiento del Ministerio del Interior, a través de la Dirección de Asuntos Religiosos, a los entes territoriales, para el diseño y ejecución de acciones afectivas en la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia.	Realizar en los 12 municipios del Departamento 12 acompañamientos para del Ministerio del Interior para el diseño y ejecución de la Política Pública de Libertad Religiosa.	No. de acompañamientos realizados	Mantenimiento (acumulado)	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													Secretaría del Interior	
		1.2 Libertad e igualdad religiosa	1.2.1 Caracterización del sector religioso	Realizar mapeo y caracterización de las entidades religiosas y sus organizaciones, con vida en los municipios del Quindío, para el diseño de la política pública, enfocada a los ámbitos social, educativo, cultural, de convivencia, por el desarrollo humano y la convivencia, con el fin de ejercer veedurías y de ejercer la vigilancia en el cumplimiento de los diferentes ejes.	Realizar 1 mapeo y caracterización de las entidades religiosas y sus organizaciones con vida en los municipios del Departamento del Quindío	No. Mapeos y caracterizaciones de las entidades religiosas y sus organizaciones realizadas	Incremento (no acumulado)	0	3	-	-	0,17	0,83	-	-	-	1	-	-	1													Secretaría del Interior - Comité Departamental de Libertad Religiosa	
			1.2.2 Promoción de la libertad religiosa	Promover la no discriminación por razón de creencia o de culto, a través de acciones pedagógicas, que permitan actos de convivencia, de cultos pensantes en la ciudadanía.	Promover en los 12 municipios del Departamento del Quindío acciones pedagógicas para prevenir actos de discriminación por razón de creencia, en ámbitos de cultos o culto.	No de municipios con acciones pedagógicas promovidas	Mantenimiento (acumulado)	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													Secretaría del Interior	Secretaría de Educación Departamental
				Liderar y gestionar la conmemoración anual de la libertad de culto, de la libertad de Conciencia, y de Conciencia, en coordinación con los alcaldes de los 12 municipios que conforman el Departamento del Quindío.	Realizar la conmemoración del día de la Libertad Religiosa en el Departamento	Día de la Libertad Religiosa Conmemorado	Mantenimiento (acumulado)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													Secretaría del Interior - Comité Departamental de Libertad Religiosa	
				Realizar acciones de afección que permitan interactuar con diferentes políticas públicas departamental del Quindío, sobre los temas relacionados con libertad religiosa.	Realizar en los 12 Municipios del Departamento del Quindío acciones de afección realizadas	No. de municipios con acciones de afección realizadas	Mantenimiento (acumulado)	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													Secretaría del Interior y comité departamental de política religiosa y de culto	Dirección de Comunicaciones
		1.3 Sensibilización y promoción	1.3.1 Divulgación y comunicación	Promover espacios para la sensibilización de las políticas públicas de libertad religiosa, de culto y de conciencia, a través de medios que son medios de comunicación de sectores públicos y la ciudadanía en general, que permitan el conocimiento de las que igualdad y niegan las continuadas religiosas, mitigando el riesgo de la vulneración de los derechos del sector interreligioso.	Promover en los 12 municipios del Departamento del Quindío acciones sensibilizadoras con medios de comunicación, sectores públicos y ciudadanía en general, que permitan mitigar el riesgo en la vulneración de los derechos del sector interreligioso.	No. de municipios con espacios de sensibilización promovidos	Mantenimiento (acumulado)	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													Secretaría del Interior - Oficina de Comunicaciones - TICs	Dirección de Comunicaciones
				Promover la participación de los medios de comunicación (emisoras, canales departamentales y municipales) de radio, televisión, impresos y digitales, en la promoción de los derechos del sector interreligioso, mediante la difusión de las acciones de la política de libertad religiosa.	Promover en los 12 municipios del Departamento la participación de los medios de comunicación en la difusión de las actividades de los actividades que realicen el sector interreligioso.	# de municipios donde se promueva la participación de los medios de comunicación en la difusión de las actividades de los actividades que realicen el sector interreligioso.	Mantenimiento (acumulado)	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12													Secretaría del Interior	Dirección de Comunicaciones
				Apoyar la conmemoración del Día Internacional de la Familia, con el apoyo del sector interreligioso.	Conmemorar el día Internacional de la Familia, con el apoyo del sector interreligioso	Conmemoración del Día Internacional de la Familia, con el apoyo del sector interreligioso conmemorado	Mantenimiento (acumulado)	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													Secretaría del Interior	Secretaría de Familia - Comité Departamental de Libertad Religiosa
				Realizar publicaciones sobre la gestión del sector religioso y profesional en la contribución al desarrollo local y la convivencia, que se realicen en el marco de la política.	Realizar 4 publicaciones del apoyo del sector interreligioso en el Departamento en el desarrollo local y el bienestar de la población en los diferentes ámbitos de las	No. de publicaciones realizadas	Mantenimiento (acumulado)	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4													Secretaría del Interior - Oficina de comunicaciones de la Gobernación del Quindío - TICs	Dirección de Comunicaciones
2	FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES CONFESIONALES	2.1 Empoderamiento sector organizativo	2.1.1Gestión organizacional	Implementar acciones anualizadas de apoyo a la gestión administrativa, a la gestión del conocimiento, a habilidades de gestión de las organizaciones del sector religioso para el relanzamiento de las organizaciones de carácter confesional, y su influencia social y ciudadana.	Implementar una acción para el fortalecimiento del sector religioso, a habilidades del perfil competencias y habilidades de gestión de las organizaciones del sector religioso para que mediante el relanzamiento de las organizaciones de carácter confesional, tengan una mayor incidencia en la ciudadanía.	Una acción de apoyo a las organizaciones del sector interreligioso para que mediante el relanzamiento implementada.	Mantenimiento (acumulado)	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													Secretaría del Interior	
				Promover o facilitar escenarios para el encuentro interreligioso como espacio de reconocimiento y fortalecimiento de las confesiones y tradiciones religiosas, para el diálogo y sus diversas manifestaciones.	Promover 2 encuentros para el encuentro interreligioso como espacio de reconocimiento y fortalecimiento de las confesiones y tradiciones religiosas	No. de encuentros fomentado	Incremento (no acumulado)	0	5	-	-	-	1	-	1	-	1	-	1	1													Secretaría del Interior	
				Identificar problemáticas de las entidades religiosas y sus organizaciones, para el diseño de estrategias y movilización social, que permitan la participación de las entidades religiosas en la sociedad.	Identificar las problemáticas de las entidades religiosas que requieren intervención en cuanto a	No. de encuentros implementados	Incremento (no acumulado)	0	3	-	-	0,17	0,83	-	-	-	1	-	-	1													Secretaría del Interior - Comité Departamental de Libertad Religiosa	
			2.1.2 Formación de líderes confesionales	Promover actividades de capacitación, formación y liderazgo, a los líderes del sector religioso para fortalecer sus capacidades y competencias en asuntos sobre libertad religiosa, de culto y de conciencia, con el acompañamiento, asesoría diferencial a grupos poblacionales, políticas públicas, participación ciudadana, formulación y gestión de proyectos, y otros temas que afiancen que cualifiquen su participación en la sociedad y en el desarrollo local.	Promover 5 actividades de capacitación y formación dirigida a los líderes del sector religioso para fortalecer sus capacidades y competencias que cualifiquen su participación en las diversas del ámbito social, político, y de la educación informal, local y territorial.	No. de capacitaciones de formación promovidas	Incremento (no acumulado)	0	5	-	-	-	1	-	1	-	1	1	-	1													Secretaría del Interior Secretaría de Educación	
		2.2 Cooperación e desarrollo	2.2.1 Cooperación interreligiosa	Apoyar a las entidades del sector interreligioso y sus organizaciones, allanar la solidaridad, en la búsqueda, gestión e implementación de proyectos, y participación en los diferentes ámbitos, público y privado (con sus / notas sus) para beneficio la incidencia de los propósitos y objetivos de la política pública, en el ejercicio de su actividad confesional y en ejercicio de la libertad religiosa, de culto y de conciencia.	Realizar 3 acciones de apoyo a las entidades del sector interreligioso para que mediante la gestión y la implementación de proyectos de cooperación nacional e internacional realizadas	No. de acciones de apoyo para que mediante la gestión y la implementación de proyectos de cooperación nacional e internacional realizadas	Incremento (no acumulado)	0	3	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-													Secretaría de Interior - Secretaría de Familia - Comité Departamental de Libertad Religiosa	
3	PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA SOCIAL	3.1 Familia y entornos protectores	3.1.1Rol de familia y consultoría	Apoyar proyectos y/o actividades que tiendan al quehacer misional del sector interreligioso, en el fortalecimiento de estructuras y hábitos de valores, principios y prácticas para la convivencia y cohesión de las familias, y como la cohesión social a sus miembros.	Apoyar un proyecto y/o actividad del sector interreligioso y confesional para el fortalecimiento de estructuras y hábitos de valores, principios y prácticas para la convivencia y cohesión de las familias, y como la cohesión social a sus miembros.	1 proyecto y/o actividad apoyado	Mantenimiento (acumulado)	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													Secretaría del Interior Secretaría de Familia	Secretaría de Familia - Comité Departamental de Libertad Religiosa
				Apoyar a las organizaciones del sector interreligioso y confesional en la implementación de acciones para la prevención y protección de la familia, en el marco de la política pública de familia, mediante la fortalecer el rol de consultores, tendientes a fortalecer el rol de consultores, tendientes a fortalecer el rol de consultores, tendientes a